	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO **0327-2025** 2. AREA **PIC**

3. CONTRATISTA **MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL** **PSICÓLOGA**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: **IVONNE MARCELA BELLO R.**

CERTIFICADO DE SUPERVISION	
PAZ Y SALVO	X
LIQUIDACION	

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Referente Gestión Documental	REVISADO POR:	APROBADO POR: Gerente

SOACHA, 02 DE FEBRERO 2026
CTO 0327 DE 2025

CUENTA DE COBRO N°. 10

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL

CÉDULA NO. 1.024.502.104 DE BOGOTÁ

LA SUMA DE: ($2.540.000) DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. POR CONCEPTO OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1649 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA - SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA., PERIODO DE 01 DE ENERO DEL 2026 AL 20 DE ENERO DEL 2026, SEGÚN CONTRATO NO. **0327** /2025.

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS NRO. 0550488447934727 DE BANCO DAVIVIENDA

ANEXO PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL NO. 1077781462, FECHA DE PAGO 23 DE DICIEMBRE DE 2025.

-

MayraAlonso

MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL
CC. 1.024.502.104 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN: KR 4 # 10-70
TELÉFONO: 3214364074
CORREO: MAYRAALONSOB@GMAIL.COM

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION:02 DE FEBRERO 2026

NOMBRES Y APELLIDOS:	MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL
NUMERO CONTRATO:	0327 DEL 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	12 DE ABRIL 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025
PRORROGA1:	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE 2025
PRORROGA 2:	HASTA EL 20 DE ENERO 2026
FECHA DE EJECUCION:	01 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 20 DE ENERO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$26.600.000
VALOR ADICIÓN 1:	$6.347.810
VALOR ADICIÓN 2:	$2.540.000
VALOR A COBRAR PERIODO :	$2.540.000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1649 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA -SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

ITEM	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACION EN PRACTICAS DE SALUD MENTAL CON NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS IE DE SOACHA.	ACTIVIDAD REALIZADA EN FUNDACIÓN CASA DE LIBERTAD EL DÍA 6 DE ENERO. ACTIVIDAD REALIZADA EL DÍA 16 DE ENERO JORNADA EN EL BARRIO LA CRISTALINA.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 1
2	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA EN NIÑOS,NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS IE.	ACTIVIDAD NO REALIZADA	EJECUTADO	N.A
3	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN NIÑOS,NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS IE.	ACTIVIDAD REALIZADA EN FUNDACIÓN CASA DE LIBERTAD EL DÍA 6 DE ENERO.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 3
4	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO EN NIÑOS,NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS IE.	ACTIVIDAD NO REALIZADA	EJECUTADO	N.A
5	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN EN PRACTICAS DE LA SALUD MENTAL CON PADRES DE FAMILIA,CUIDADORES Y DOCENTES DE IE.	ACTIVIDAD REALIZADA EN COLEGIO LAS VILLA SEDE VARÓN DEL SOL EL DÍA 13 DE ENERO.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 5
6	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN EN PRACTICAS DE SALUD MENTAL CON NIÑOS Y NIÑAS DE LOS CDI Y HCB.	ACTIVIDAD NO REALIZADA	EJECUTADO	N.A
7	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN EN PRACTICAS DE SALUD MENTAL CON CUIDADORES,DOCENTES Y/O PADRES DE FAMILIAS DE LOS CDI Y HCB.	ACTIVIDAD NO REALIZADA	EJECUTADO	N.A
8	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN EN PRACTICAS DE SALUD MENTAL CON ADULTOS MAYORES DE LAS INSTITUCIONES DE PROTECCION Y/O GERIATRICOS.	ACTIVIDAD REALIZADA EN GERIATRICO SANTA MARIA DEL CARMEN EL DÍA 08 DE ENERO DEL 2026.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 8
9	CONTINUAR CON LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN Y ESCUCHA COMUNITARIA Y LA APLICACIÓN DE LOS TAMIZAJES PARA LA PREVENCIÓN DE EVENTOS EN SALUD MENTAL.	ACTIVIDAD REALIZADA EN POLIDEPORTIVO SAN CARLOS LOS DÍAS 07 Y 14 DE ENERO.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 9
10	CONTINUAR CON LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR Y CENTROS DE ESCUCHA, APLICACIÓN DE TAMIZAJES PARA LA PREVENCIÓN DE EVENTOS EN SALUD MENTAL.	ACTIVIDAD NO REALIZADA	EJECUTADO	N.A
11	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA GATEKEEPERS EN LOS ENTORNOS COMUNITARIOS, BASADOS EN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO.	ACTIVIDAD NO REALIZADA	EJECUTADO	N.A
12	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA, APLICACIÓN DE TAMIZAJES PARA LA PREVENCIÓN DE EVENTOS EN SALUD MENTAL.	ACTIVIDAD NO REALIZADA	EJECUTADO	N.A
13	REALIZAR SEGUIMIENTO EN HOGAR A INDIVIDUOS Y FAMILIAS CON PRIORIDAD EN EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN SALUD MENTAL.	ACTIVIDAD REALIZADA MEDIANTESEGUIMIENTOS PARA UN TOTAL DE 4 ASIGNADOS PARA EL MES DE ENERO.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 13
14	REALIZAR EL DILIGENCIAMIENTO FÍSICO Y DIGITAL DE LA BASE DE ACCIONES COLECTIVAS, GARANTIZANDO LA TOMA DEL DATO Y EL REGISTRO CON CALIDAD.	PARA EL PERIODO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 20 DE ENERO DEL 2026 SE REALIZÓ LA DIGITACIÓN Y ENTREGA DE LA BASE DE ACCIONES COLECTIVAS DEL MES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LAS DIFERENTES COMUNAS	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 1 4
15	REALIZAR LA ENTREGA DE INFORMACIÓN EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO EN LOS TIEMPOS QUE INDIQUE EL ENLACE OPERATIVO Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ACUERDO CON CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	PARA EL PERIODO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 20 DE ENERO DEL 2026 SE REALIZÓ ENTREGA DE INFORMACIÓN EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR EL ENLACE OPERATIVO Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ACUERDO CON CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 1 5
16	REALIZAR LA ENTREGA DE LA CUENTA DE COBRO DE MANERA OPORTUNA Y COMPLETA, EN LOS TIEMPOS QUE INDIQUE EL ENLACE OPERATIVO Y SU REFERENTE.	PARA EL PERIODO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 20 DE ENERO DEL 2026 , SE REALIZO LA ENTREGA DE LA CUENTA DE COBRO DE MANERA OPORTUNA Y COMPLETA, EN LOS TIEMPOS QUE INDIQUE EL ENLACE OPERATIVO Y SU REFERENTE.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 16
17	UNA VEZ ENTREGADO EL INFORME DE ACTIVIDADES Y LAS EVIDENCIAS ESTAS SERÁN VALIDADAS POR EL ENLACE OPERATIVO, Y LA REFERENTE DE APOYO DEL EQUIPO PIC Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA EL RESPECTIVO TRÁMITE DE LA CUENTA DEL EQUIPO PIC DEL CONTRATO 1649 DE 2025.	SE REALIZÓ PROCESO DE VALIDACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS POR DEL ENLACE OPERATIVO, POR EL APOYO DEL EQUIPO PIC Y EL SUPERVISOR DE CONTRATO PARA EL RESPECTIVO TRÁMITE DE LA CUENTA DEL EQUIPO PIC DEL CONTRATO 1649 DE 2025	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 1 7
18	REALIZAR LA ENTREGA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, CHAQUETAS, CARNÉ Y OTROS ELEMENTOS QUE LE SEAN ENTREGADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO, UNA VEZ FINALICE EL MISMO, EN CASO DE PÉRDIDA Y/O DAÑO DE LOS MISMOS, DEBERÁ RESPONDER	LOS IMPLEMENTOS QUE ME FUERON ENTREGADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO SE ENCUENTRAN EN USO	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACIÓN 1 8
19	AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁ ENTREGAR INFORME FINAL CONSOLIDADO QUE CONTEMPLE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LA LÍNEA TÉCNICA GENERADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	PARA EL PERIODO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 20 DE ENERO DEL 2026 SE REALIZO EL AVANCE DEL INFORME FINAL CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 1 9
20	REALIZAR EL DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS PLATAFORMAS Y FORMATOS PROPUESTOS Y SOCIALIZADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	PARA EL PERIODO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 20 DE ENERO DEL 2026 SE REALIZO EL DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS PLATAFORMAS Y FORMATOS PROPUESTOS Y SOCIALIZADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 20
21	REALIZAR Y ENTREGAR LA FICHA METODOLÓGICA DE PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN A DESARROLLAR.	EN EL PERIODO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 20 DE ENERO DEL 2026 NO SE REALIZÓ Y ENTREGÓ FICHAS METODOLÓGICAS DE PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN A DESARROLLAR YA QUE FUERON ENTREGADAS EN EL MES DE ABRIL.	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OBLIGACION 21
17	OTRAS ACTIVIDADES	ASISTENCIA TÉCNICA 15 DE ENERO -SECRETARIA DE SALUD	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE OTRAS ACTIVIDADES
23	PUNTO DE ESCUCHA	PUNTO DE ESCUCHA JORNADA BARRIO SAN ANTONIO (1 ACCIÓN) PUNTO DE ESCUCHA JORNADA BARRIO SAN BERNARDINO (2 ACCIÓN) PUNTO DE ESCUCHA JORNADA BARRIO LA CRISTALINA (3 ACCIÓN	EJECUTADO	SOPORTE DIGITAL EN DRIVE PUNTO DE ESCUCHA

MayraAlonso

MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL
CC. 1,024,502,104 DE BOGOTÁ
CARGO: PSICOLOGA
TELÉFONO: 3214364074
EMAIL: MAYRAALONSOB@GMAIL.COM

LADY KATHERINE ARIZA HERRERA
ENLACE OPERATIVO PIC

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-29, 07:43:52 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1077781462

Periodo Cotización: diciembre de 2025 Periodo Servicio: diciembre de 2025

PAGADA 23/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL		
Documento	CC1024502104	Dirección	CR 3D #12 - 32
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3214364074
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET TP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1024502104	MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL	59	0																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$1,520,000	$243,200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$1,520,000	$190,000	2.436	$1,520,000	$37,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$470,300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,520,000	$1,520,000	$1,520,000	$0	$243,200	$190,000	$37,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$470,300	$0	$470,300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **1024502104** y es titular de la cuenta terminada en ****4727** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
23/12/2025	$ 470.300,00	SIMPLE OI	2031696571	31696571

Se expide en Bogotá, el 28-01-2026.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA SUSCRITA ENLACE OPERATIVO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.024.502.104** ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios **No. 0327-2025**, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1649 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA -SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA".

Qué, la referente Francy Mamanché Cuarán de Atención Primaria en Salud - APS del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC de la Secretaría de Salud de Soacha revisó las evidencias en medio electrónico y físico del Equipo PIC Contrato No. 1649, y remitió el valor global para la factura del 01 DE ENERO DEL 2026 AL 20 DE ENERO DEL 2026. Que el valor correspondiente por perfiles en cuadro de distribución de pago de las actividades realizadas a demanda, corresponde al perfil de PSICOLOGIA la suma de $2.540.000; para el período DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 20 DE ENERO DEL 2026, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, febrero 02 de 2026.

LADY KATHERINE ARIZA HERRERA
ENLACE OPERATIVO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.024.502.104, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **0327-2025** las actividades realizadas en el período DEL 01 DE ENERO DE 2026 AL 20 DE ENERO DE 2026, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 60% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto, se sugiere el pago correspondiente al valor de **$2.540.000 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS)**

Soacha,02 DE FEBRERO 2026

Ivonne Bello R

IVONNE MARCELA BELLO R.
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- SUPERVISORA

LADY KATHERINE ARIZA HERRERA
ENLACE OPERATIVO PIC- APOYO A SUPERVISIÓN

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	FEBRERO 02 2026
CONTRATO No.	0327-2025
CONTRATISTA	**MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL**
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	1.024.502.104
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1649 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA -SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
FECHA DE INICIO	12/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2025
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 31 DE OCTUBRE DE 2025
PRORROGA1:	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2025
PRORROGA2:	HASTA EL 20 DE ENERO DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$26.600.000
VALOR ADICIÓN 1	$6.347.810
VALOR ADICIÓN 2	$ 2.540.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$35.487.810
PERIODO FACTURADO	DEL 01 DE ENERO DE 2026 AL 20 DE ENERO DEL 2026
VALOR A GIRAR	$2.540.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.

E.S.E. Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° 1077781462 pagada el 23/12/2025, cuenta de cobro No.10-2025 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 60% de las actividades correspondientes a la meta del 01 de enero del 2026 al 20 de enero del 2026 que se estableció por secretaria de salud. De acuerdo con la certificación de actividades emitido por el Enlace Operativo Lady Katherine Ariza Herrera, donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado y conforme al cuadro valores pago 28 de diciembre del 2025 al 20 de enero del 2026 perfiles PIC, correo electrónico enviado por Francy Mamanché Cuarán – líder APS de la Secretaría de Salud de Soacha, valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$1.520.000
	NO. DE PLANILLA:	1077781462
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$243.200
	VALOR PAGADO SALUD:	$190.000
	VALOR PAGADO ARL:	$37.100
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$35.487.810
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$32.947.810
	VALOR A GIRAR	$2.540.000
	SALDO POR EJECUTAR	$0
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**IVONNE MARCELA BELLO R.** **JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**	
FIRMA SUPERVISOR	Ivonne Bello R.	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**LADY KATHERINE ARIZA HERRERA** **ENLACE OPERATIVPO PIC-APOYO A LA SUPERVISIÓN**	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Dadely Morales Mendez Subgerente Administrativo y Financiero	Sandra Milena Ballén Referente de Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramirez Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

FECHA DE LA EVALUACIÓN	02 DE FEBRERO 2026
NOMBRE DEL EVALUADO	MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1649 DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	IVONNE MARCELA BELLO R.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5
Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	**Tiempo de ejecución labores:** Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general.	0,4	Continuar dando cumplimiento a los cronogramas
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	**Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas:** Entrega cuando le es solicitado los productos.	0,5	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	**Relaciones interpersonales:** Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,,, ,	0,5	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	**Conocimientos para ejecutar sus actividades:** Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0,5	
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		
5	**Cumplimiento código vestuario:** Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0,4	Portar siempre las prendas institucionales completas (chaqueta, gorra y carnet)

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**		
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**	
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**	
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**	

6	**Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales:** Usa los elementos de protección personal.	0,4	Portar siempre las prendas institucionales completas (chaqueta, gorra y carnet)
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	**Conocimientos de la empresa:** Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0,4	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	**Atención al cliente interno y externo:** Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0,4	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos		
9	**Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral.** El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0,4	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	**Cumplimiento de actividades y responsabilidades.** Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	0,5	
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		4,4	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 **SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0** **SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0** **NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9**		SOBRESALIENTE	
ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciamiento de la base de acciones colectivas física y digital			
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%			

Mayra Alonso

MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL

Ivonne Bello R.

IVONNE MARCELA BELLO R.
SUPERVISORA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

INFORMACIÒN GENERAL	**CHEKLIST (OK)**	
Nombres y apellidos del contratista que entrega: MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL	1:	
Área: PIC SOACHA	2:	
Nro de Contrato: 0327-2025		
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1649 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA -SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: X Terminación anticipada: Traslado:___	4:	
Fecha de diligenciamiento: (20 ENERO DEL 2026)	5: PAZ Y SALVO	

1. INFORME EJECUCIÒN CONTRACTUAL

Obligación 1: Realizar acciones de educación en prácticas de salud mental con niños, niñas y adolescentes de las IE de Soacha.

Durante la vigencia del presente contrato Se realizaron 90 acciones de educación en prácticas de salud mental en colegio santa Rosa de lima (7 acciones mes de abril, colegio técnico héroes nacionales y colegio vida nueva (16 acciones junio) colegio Soacha para vivir mejor y colegio psicopedagógico sagrado corazón de Jesús (21 acciones julio), colegio san francisco de asis y colegio varón del sol (13 acciones agosto), colegio san Gabriel arcángel (10 acciones septiembre), colegio Ricaurte (7 acciones octubre), colegio Ricaurte sede principal y porvenir(8 acciones noviembre), club deportivo maju y spartak (8 acciones diciembre). Para un total de 1036 personas abordadas en información, educación y comunicación.

OBLIGACION 2: Realizar acciones de educación para la prevención de la conducta suicida en niños, niñas y adolescentes de las IE.

Durante la vigencia del presente contrato Se realizaron 76 acciones de educación para la prevención de la conducta suicida en niños, niñas y adolescentes de las IE. instituto cencabo(6 acciones mayo), colegio técnico héroes nacionales (7 acciones junio), colegio Soacha para vivir mejor (22 acciones julio), colegio varón del sol (7 acciones agosto), institución educativa san mateo (6 acciones septiembre), institución educativa san Mateo, colegió thomas alva edison, colegio Ricaurte (12 acciones octubre), colegio Ricaurte

sede principal(9 acciones noviembre), parroquia divino niño e instituto triangulo (7 acciones diciembre). Para un total de 1064 personas abordadas en información, educación y comunicación.

OBLIGACION 3: Realizar acciones de educación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes de las IE.

Durante la vigencia del presente contrato se realizaron 141 acciones de educación para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en SENA (5 acciones mayo), colegio Ricaurte (5 acciones junio), colegio Soacha para vivir mejor (17 acciones julio), colegio Soacha para vivir mejor e institución educativa el bosque (22 acciones agosto), colegio liceo mayor (22 acciones septiembre), colegio Ricaurte y colegio técnico héroes nacionales (54 acciones octubre), colegio Ricaurte (9 acciones noviembre), instituto triangulo (4 acciones diciembre). Para un total de 1974 personas abordadas en información, educación y comunicación.

OBLIGACION 4: Realizar acciones de educación para la prevención de violencias de género en niños, niñas y adolescentes de las IE

Durante la vigencia del presente contrato se realizaron 150 acciones para la prevención de violencias de género en SENA (5 acciones mayo), colegio Ricaurte (5 acciones junio), colegio Soacha para vivir mejor (15 acciones julio), colegio Soacha para vivir mejor y colegio el bosque (22 acciones agosto), liceo mayor y mundo activo (51 acciones septiembre), colegio thomas alva edison y colegio Ricaurte(40 acciones octubre),liceo parques del sol, colegio Ricaurte sede principal y porvenir(25 acciones noviembre), salón comunal Galicia (2 acciones diciembre).Para un total de 2100 personas abordadas en información, educación y comunicación.

OBLIGACION 5: Realizar acciones de educación en prácticas de la salud mental con padres de familia, cuidadores y docentes de las IE.

Durante la vigencia del presente contrato se realizó 73 acciones de educación en prácticas de la salud mental con padres de familia, cuidadores y docentes de las IE, colegio brigithon (5 acciones mayo), colegio Soacha para vivir mejor (11 acciones junio), colegio Eduardo santos(3 acciones julio), colegio sagrado corazón de Jesús y san Francisco de Asís (5 acciones agosto), colegio san Gabriel arcángel y colegio la milagrosa (23 acciones septiembre), colegio Soacha para vivir mejor (3 acciones octubre), colegio le bosque (1 accion noviembre), barrio el sol, barrio el altico y bingo parroquia divino niño Jesús(13 acciones diciembre),colegio varón del sol (9 acciones enero).).Para un total de 1022 personas abordadas en información, educación y comunicación.

OBLIGACION 6: Realizar acciones de educación en prácticas de salud mental con niños y niñas de los CDI y HCB.

Durante la vigencia del presente contrato se realizaron 8 acciones, CDI altico(1 acción mayo), CDI porvenir(1 acción julio), mis pequeños aventureros (3 acciones septiembre), eureka (3 acciones octubre).Para un total de 112 personas abordadas en información, educación y comunicación.

OBLIGACION 7: Realizar acciones de educación en prácticas de salud mental con cuidadores, docentes y/o padres de familias de los CDI y HCB.

Durante la vigencia del presente contrato se realizó 8 acciones de educación en prácticas de salud mental con cuidadores y/o padres de familia eureka (5 acciones octubre), fundación mareas (3 acciones noviembre). Para un total de 112 personas abordadas en información, educación y comunicación.

OBLIGACION 8: Realizar acciones de educación en prácticas de salud mental con adultos mayores de las instituciones de protección y/o geriátricos.

Durante la vigencia del presente contrato se realizaron 28 acciones de educación en prácticas de salud mental con adultos mayores en centro vida san Bernardino(4 acciones abril),1 acción mayo, 3 acciones junio, 1 acción julio, 6 acciones agosto, 1 acción octubre) geriátrico santa maría del Carmen (1 acción junio), fundación policarpa (4 acciones noviembre), club corazones fuertes (6 acciones diciembre), Para un total de 392 personas abordadas en información, educación y comunicación

OBLIGACION 9: Continuar con las zonas de orientación y escucha comunitaria y la aplicación de los tamizajes para la prevención de eventos en salud mental.

Durante la vigencia del presente contrato se abordaron 187 personas en el centro de escucha comunitaria del salón comunal San Rafael, donde se realizaron actividades grupales; así como atenciones individuales, se abordaron temas relacionados con autoestima, conflictos familiares, regulación emocional y proyecto de vida. de igual manera se realizo punto de escucha durante las jornadas en las cuales se abordo aproximadamente 155 personas mediante atención individual y grupal.

OBLIGACION 10: Continuar con las zonas de orientación escolar y centros de escucha, aplicación de tamizajes para la prevención de eventos en salud mental.

Durante la vigencia del presente contrato se abordaron 706 personas en la zona de orientación escolar implementada en la Institución Educativa Eduardo Santos donde se realizaron atenciones individuales así como actividades orientadas a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida y violencia de genero.

OBLIGACION 11: Implementación de la estrategia GATEKEEPERS en los entornos comunitarios, basados en los lineamientos del Ministerio.

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

Se realiza la sesión a 6 personas que hacen parte del CDI huellitas ubicado en el barrio san Martín perteneciente a la comuna 6 en 4 sesiones abordando diferentes temas de fortalecimiento de salud mental, Así mismo se participó en jornada de graduación de los lideres de la estrategia GATEKEEPERS en el mes de diciembre

.

OBLIGACION 13: Realizar seguimiento en hogar a individuos y familias con prioridad en eventos de interés en salud pública en salud mental.

Durante la vigencia del presente contrato se realizaron 64 seguimientos a casos reportados por el eje de salud mental de la Secretaría de Salud de Soacha (mayo 5, junio 9, julio 5, agosto 7, septiembre 11, octubre, 11, noviembre 10, diciembre 2,enero 4)

2. PERSONAL E INVENTARIO A CARGO

3.1 Recurso Humano Si [] No [X] En caso de ser afirmativo relacionarlos:
3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario: N/A
3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual **Carné: _X_ Chaqueta: _X___ Bata: ____ Dosímetro: ____ Chaleco brigadista: ____** **Inventarios: SI:** [] **NO:** [X] **Otros**: GORRA

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

4. RELACIÒN DE DOCUMENTACIÒN ENTREGADA

Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan

(1) Descripción	(2)Formato	(3) Unidad	(4)Cantidad	(5) Folios
EVIDENCIA CARPETA DIGITAL	DRIVE			

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primara columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL	**Nombre** LADY KATHERINE ARIZA HERRERA	**Nombre**
Cargo/Actividad PSICOLOGA	**Cargo/Actividad** Enlace Operativo PIC	**Cargo/Actividad** Apoyo Enlace Operativo PIC
Firma Mayra Alonso.	**Firma**	**Firma**

Elaboró	Revisado	Aprobado
Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, a los 20 días de enero del año 2026, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y el Contratista MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL mayor de edad, identificado con la CC 1.024.502.104 de Bogotá con contrato N° 0327-2025 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1649 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA -SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Finaliza por TERMINACION DEL CONTRATO.

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que el contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:

Firman,

Ivonne Bello R.

5. IVONNE BELLO R.
Cargo del Supervisor del Contrato

4. CHARLES GONZALEZ
Referente Gestión Documental

3. YAMID LEON
Área de Sistemas

2. DIEGO SIERRA
Auxiliar Administrativo de Almacén

1. LADY KATHERINE ARIZA HERRERA
ENLACE OPERATIVO PIC

Nota: El Paz y salvo debe firmarse en orden ascendente partiendo de la firma No. 1.

Elaboró	**Revisado**	**Aprobado**
Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

Compromiso

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 773

Estado: Confirmado
Fecha del documento: 23/02/2026
Dependencia: Gerencia
Concepto: Pago adicion y prorroga contrato No. 0327 servicios profesionales como psicologo según contrato interadministrativo No. 1649 de 2025
Tercero: 1024502104 - MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL
Tipo de contrato: Contrato PRESTACION DE SERVICIOS
Nro. CDP: 707

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor Inicial	Debitos	Creditos	Total Final
2.4.5.02.09.03	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$ 2.540.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.540.000,00
			Total Compromiso :	$ 2.540.000,00			$ 2.540.000,00

LUIS ALFONSO NUÑEZ GUTIERREZ
Tecnico Administrativo Presupuesto

Elaboro: AD79206503

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 707

Vigencia Fiscal 2026

Fecha documento: 23/02/2026
Vigente Hasta: 25/03/2026
Dependencia: GERENCIA
Concepto: Pago adicion y prorroga contrato No. 0327 servicios profesionales como psicologo según contrato interadministrativo No. 1649 de 2025
Ordenador: Waldetrudes Aguirre Ramirez

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
2.4	2.4.5.02.09.03	001	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	$ 2.540.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.540.000,00
			TOTAL:	$ 2.540.000,00			$ 2.540.000,00

LUIS ALFONSO NUÑEZ GUITERREZ
Tecnico Administrativo Presupuesto

Elaboro: AD79206503

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 20964

Estado: Confirmado

Fecha de la CXP: 23/02/2026

Tercero: Cédula de ciudadanía - 1024502104 - MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL

Proveedor: 1024502104 - MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL

Cuenta contable: 24010108 - SERVICIOS

Disponibilidad: 707 **Compromiso:** 773 **Obligación:** 685

Factura: DS0000014324 **Fecha:** 23/02/2026 **Plazo:**

Valor: $ 2.514.600

Valor en letras: DOS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000015014)

Detalle compromiso: Pago adicion y prorroga contrato No. 0327 servicios profesionales como psicologo según contrato interadministrativo No. 1649 de 2025

Detalle comprobante: PIC- PRESTACION DE SERVICIOS, SEGUN CONTRATO 1649 DEL 2025,
PAGO: 01 AL 20 DE ENERO DE 2026,
CONTRATO DE 2025 No. 0327

CONCEPTOS

	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
001	58972339 - HONORARIOS, COMISIONES Y SERVICIOS		001 - SEDE SAN MARCOS	Debito	$ 2.540.000,00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$ 2.540.000,00		Credito	$ 25.400,00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	23/02/2026	$ 2.514.600,00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$ 0,00

ELABORO: LUIS ALFONSO NUÑEZ GUITERREZ

Reporte: PGRPCxP
Usuario: AD79206503
LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
685

Estado: Confirmado
Fecha: 23/02/2026 3:52:01 p. m.
CDP: 707
RP: 773
Tercero: 1024502104 - MAYRA ALEXANDRA ALONSO BERNAL
Documento: 00000000015014
Observaciones: PIC- PRESTACION DE SERVICIOS, SEGUN CONTRATO 1649 DEL 2025,
PAGO: 01 AL 20 DE ENERO DE 2026,
CONTRATO DE 2025 No. 0327

RUBROS							
Código	**Nombre**	**Recurso**	**Tipo de Gasto**	**Valor**	**Debito**	**Credito**	**Total Final**
2.4.5.02.09.03	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$ 2.540.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.540.000,00
			Total Obligacion :	**$ 2.540.000,00**			**$ 2.540.000,00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

DOS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

Fecha Actual : martes, 24 febrero 2026

COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 000000000022749

Consecutivo : 000000000022749 Estado : Confirmado

Fecha del Egreso : 24/02/2026 11:23:54 a. m. Valor : $ 2.514.600,00

Beneficiario 1024502104 ALONSO BERNAL MAYRA ALEXANDRA

Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001257 *Numero Nota:* 00000001257

Valor en Letras DOS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA

Numero : Consignar : 02/24/2026 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
DAVIVIENDA - PIC SOACHA CONVENIO 1649-2025	1024502104	11100630	$ 0,00	$ 2.514.600,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001257	1024502104	24010108	$ 2.514.600,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000014324	$ 2.514.600,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
648	20260224	2.4.5.02.09.03	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 2.540.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

26/2/2026 - 17:03

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	95 PIC ENERO
Cuenta Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 550002300365778
Fecha del Pago	24/02/2026
Hora del Pago	15:54

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	1024502104	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	488447934727	**Entidad destino**	DAVIVIENDA
Valor	$ 2.514.600,00	**Estado**	Pago Exitoso